

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 116/2020**

En San Rafael, a 04 de Febrero de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta N° 115 del 20/01/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.2 Modificación Ordenanza que establece Reglamento para Otorgamiento de permisos para la realización de actividades o eventos con fines benéficos y/o sociales en la comuna de San Rafael
  - 3.3 Subvención Club Adulto Mayor Los Años Dorados
  - 3.4 Subvención Club Adulto Mayor Alegre Despertar
  - 3.5 Subvención Junta de Vecinos Los Aromos
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

***Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.***

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta N° 115 del 22/01/2020

***H. Concejo Municipal aprobó sin observaciones.***

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 07 del 22/01/2020 de Depto. de Finanzas, remite informe de Pasivos 4º semestre 2019.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 03 Combustibles y calefacción	1.000.000
TOTAL	1.000.000

AUMENTO DE EGRESOS	
26 01 Devoluciones	1.000.000
TOTAL	1.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN ORDENANZA QUE ESTABLECE REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES O EVENTOS CON FINES BENÉFICOS Y/O SOCIALES EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone, luego de explicación dada por doña Flor Villanueva, Secretario Municipal, modificar el Reglamento para Otorgamiento de permisos para la realización de actividades o eventos con fines benéficos y/o sociales en la comuna de San Rafael, quedando el Artículo 5 como sigue:

***“Artículo 5: En caso de que una Organización Comunitaria desee realizar una actividad en el territorio de otra Junta de Vecinos, la solicitud deberá venir firmada por la directiva de la Junta de Vecinos del territorio en que se realizará la actividad.”***

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.3 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Adulto Mayor Los Años

Dorados por un monto de \$ 800.000 destinados al pago de alojamiento por viaje a Pichilemu.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.4 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR ALEGRE DESPERTAR**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Adulto Mayor Alegre Despertar por un monto de \$ 133.000 destinados a la adquisición de materiales eléctricos para instalación en sede social y materiales para arreglo de radier.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.5 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención a la Junta de Vecinos Los Aromos por un monto de \$ 2.500.000 destinados a la adquisición de una casa prefabricada para ser utilizada como sede social.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- VISITAMOS EN EL DIA DE AYER A DON GUNTHER WETTKE P., EN SU HOGAR DE ADULTO MAYOR ALEMAN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

- Estaba un poco mejor, conversó, y al parecer habría superado la crisis de la semana anterior.

2.- DESARROLLO DE LA 18° FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL, LOS DÍAS: JUEVES 30, VIERNES 31 DE ENERO, SÁBADO 01 Y DOMINGO 02 DE FEBRERO, EN LA PLAZA DE ARMAS

- Éxito total en la respuesta del público, los expositores, el Show Artístico, el trabajo de los funcionarios. En primer lugar mis agradecimientos a todos ellos. En la ceremonia de Inauguración asistieron los Concejales Sres. Luis Moraga D., Marisol Yañez O., Marcela Pacheco M., Basilio Pérez D., David González G., Vice Superintendente de Bomberos Sr. Gerardo Vázquez G., la Agente Banco Estado Sra. Daniela Inzulza G.

- Participaron 149 expositores: 69 Artesanos en greda, piedras, telas, madera, pastas, chocolates, tejidos, joyas, bisutería, plantas y flores. Además 5 Cocinerías, 21 comidas al paso, 9 cerveza artesanales, 12 jugos naturales, 6 melón con vino, 5 helados artesanales, 14 juegos, 4 carros de churros y cabritas.
- El Show Artístico contó con: Antaritos de Pelarco, Constanza Montecinos, Los Apasionados, Grupo Folclórico Bailes de Mi Tierra, el Tributo Oficial de Los Vásquez, Pachuco y la Cubanacan, Estampa Maulina, Charro Camilo Hernández, Los Inti-llimani, Ayna Trabún, el Potrillo de Santa Rita y el Grupo Extra Cumbia.-
- Terminando el día Domingo, en nuestra Plaza de Armas con una Misa a La Chilena, amenizada por el Conjunto Folklórico “Entre Cordilleras” y la Trilla a Yegua Suelta, donde actuó Jenny Medel.

### 3.- VISITA DEL DIRECTOR REGIONAL DE SENDA SR. MARIO FUENZALIDA, CON EL PROPÓSITO DE FIRMAR UN ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL Y SENDA

- Esta firma es respuesta a la solicitud presentada hace un tiempo atrás, por la preocupación del consumo de Drogas en la comuna.
- En la Reunión el Equipo de Senda presentó el Plan de Gestión con los Aportes Técnicos que el Servicio ofrecerá a la Municipalidad.
- Agradecemos al Director por su visita y por escuchar las demandas presentadas hace un tiempo atrás.

### 4.- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA DEL MOP SR. ERVIN CASTILLO DIAZ, PARA DAR A CONOCER LA LABOR DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA COMO UNIDAD TÉCNICA, EN MATERIA DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN EDIFICACIÓN PÚBLICA QUE PUDIESE TENER LA COMUNA

- Se acordó con el Director trabajar en 2 Diseños arquitectónicos en los próximos meses: 1) Estación de Ferrocarriles, y para ello solicitar al Sr. Intendente la incorporación al Programa Puesta en Valor el Patrimonio , y 2) Diseño de la ampliación del Edificio Consistorial.

### 5.- EL DÍA JUEVES 30 DE ENERO SE FIRMA CONVENIO ENTRE LA EMBAJADA DEL JAPÓN EN CHILE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, POR LA ENTREGA DE RECURSOS FINANCIEROS (US\$ 62.686.-) PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA COMUNA DE SAN RAFAEL” EN EL MARCO DEL PROGRAMA “ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD HUMANA – APC” AÑO 2019

- Se había postulado en tres oportunidades al Programa APC, la adquisición de una ambulancia básica AEB, y en esta oportunidad salimos adjudicados entre 7 proyectos a nivel nacional en el año 2019.

- Reiteramos la importancia que significa la donación de esta ambulancia y agradecemos al Embajador de Japón en Chile Sr. Yoshinobu Hiraishi, por la entrega de estos recursos.

6.- EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA VIERNES 31 DE ENERO, SE REALIZÓ LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL BENEFICIO PRO-RETENCIÓN, A 73 ALUMNOS Y ALUMNAS QUE CURSAN ENTRE SÉPTIMO BÁSICO Y CUARTO MEDIO, CON EL OBJETIVO DE PREMIAR SU ESFUERZO Y NO ABANDONAR LOS ESTUDIOS

- Los alumnos beneficiados corresponden a la Escuela de San Rafael 40 estudiantes, Escuela Alto Pangué 11 estudiantes, Escuela Pangué Arriba 22 estudiantes, con un “Vale” para comprar su calzado escolar y deportivo para el año 2020.

- Estuvieron presentes en esta Ceremonia, nuestra Alcaldesa Sra. Claudia Díaz B., el Concejal Sr. Luis Moraga D., Jefa DAEM (S) Sra. Paola Muñoz P., Alumnos(as), Padres y Apoderados.

## 5.- INCIDENTES

### C. Marcela Pacheco:

- Algunos vecinos de la Población Sur solicitan la posibilidad de que en futuras ferias costumbristas, no se cierre la entrada del consultorio por el lado de la plaza.
- Informa de dos postes en mal estado, en la Población San Rafael, frente a la casa del Sr. Brito y en la esquina de El Gitano.

### C. Nolberto Díaz:

- Recuerda respecto a los camiones que botan líquidos percolados en Maitenhuapi, Villa Nueva Esperanza y Alto Pangué. Sra. Alcaldesa indica que las autoridades ya están informadas al respecto.
- Consulta quién fiscaliza la empresa que está haciendo el alcantarillado de Alto Pangué, porque la empresa, al comenzar sus trabajos no tenía los materiales, ni siquiera para sacar el agua.

### C. Basilio Pérez:

- Consulta a sus colegas por consulta que han realizado vecinos por cobros en el consumo de agua, ya que habría un problema en el momento de la lectura del agua. Solicita oficiar a la empresa.

- Indica que se ha dado cuenta de algunos artistas que han crecido mucho, un ejemplo es El Charro, quien se presentó en la Feria Costumbrista. Dado lo anterior, solicita, para futuras versiones, dar la oportunidad a otros artistas locales.

#### **C. David González:**

- Felicita al equipo municipal por el desarrollo de la Feria Costumbrista, ya que, a su juicio, es la mejor que se ha realizado. Agrega que las personas que trabajaron en cocinerías solicitan la posibilidad de, en otras versiones, los puestos de tragos queden cerca de las cocinerías para aumentar el consumo.

#### **C. Luis Moraga:**

- Recuerda que los vecinos de Pangué Abajo tienen problemas con la electricidad.  
Sra. Alcaldesa indica que ese es un problema particular. Agrega que en la parcelación, las familias trabajaron en un proyecto y pronto tendrán solución.
- Agradece la logística del equipo municipal para el desarrollo de la Feria Costumbrista.

#### **C. Marisol Yáñez:**

- Recuerda que se había logrado el lavado de calles en Alto Pangué, pero indica que el problema es el agua que llega después del lavado, ya que no hay vías de evacuación.
- Consulta qué pasaría con los transformadores y la CGE.  
Sra. Alcaldesa informa que la CGE se comprometió con el tema del roce y en la quincena de marzo se verá lo del generador en los sectores Panguilemito Sur y Los Aromos.

Próxima sesión: Miércoles 05 de febrero de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**